



Secretaría General

Acuerdos del Consejo de Gobierno de 29 de abril de 2013

30/04/2013

Novedades

NOTA INFORMATIVA: El texto íntegro del Acta es de acceso restringido a los miembros de la comunidad universitaria y puede encontrarse en el siguiente LINK: enlace -> [/org_gobierno/actas_acceso_identificado_](#)

En Granada, siendo las 9 horas y 27 minutos del día veintinueve de abril del año dos mil trece, bajo la presidencia del Sr. Rector, D. Francisco González Lodeiro, y previamente convocado en tiempo y forma, se reúne, en segunda convocatoria, el Consejo de Gobierno de la **Universidad de Granada**, en la Sala de Convalecientes del Hospital Real, en sesión ordinaria, con la asistencia de los miembros que se indican en el Anexo n.º 1.



En el INFORME del Sr. Rector, se hace constar en Acta el pésame de este Consejo de Gobierno a los familiares de los fallecidos, D. John Trout, D. Francisco Salvador Salvador y D. Norberto Simón Ergueta. En relación con la información sobre el colectivo ERASMUS, curso académico 2011/2012, se hace constar en Acta que la Delegación General de Estudiantes no ha sido la autora de los correos enviados, en su nombre, a diversas universidades socias comentando la inestabilidad del programa-intercambio- ERASMUS con los estudiantes de la **Universidad de Granada**. Asimismo, en este punto, se acuerda trasladar como punto del orden del día a próxima sesión del Consejo de Gobierno las propuestas presentadas por la Comisión creada por el Consejo de Gobierno para tratar el tema del colectivo ERASMUS 2011/2012 y la propuesta presentada por el Equipo de Gobierno.

<http://secretariageneral.ugr.es/>

A continuación, tras el debate de los puntos del orden del día, se adoptan los siguientes:

ACUERDOS

- **PRIMERO.-** Aprobar, por unanimidad, el límite de admisión de estudiantes de grado en la [Universidad de Granada](http://secretariageneral.ugr.es/) para el curso académico 2013/2014.
- **SEGUNDO.-** Aprobar, por unanimidad, la concesión de Honores y Distinciones, conforme a lo establecido en los artículos 9, 11 y 15 del Reglamento para la Concesión de Medallas y otras Distinciones Honoríficas de la [Universidad de Granada](http://secretariageneral.ugr.es/).
- **TERCERO.-** Elegir, como miembros de la Comisión de Innovación Docente, de acuerdo con su reglamento de funcionamiento aprobado por Consejo de Gobierno en sesión de 4 de marzo de 2013, a:
 - Por el Sector Profesorado:
 - Sin elección, por ser el número de candidatos igual al de puestos a cubrir:
 - D. José Andrés Afonso Marrero (Rama de Artes y Humanidades).
 - D.ª Teresa María Ortega López (Rama de Artes y Humanidades)
 - Electos:
 - Consuelo del Moral Ávila (Rama de Ingeniería y Arquitectura)
 - Manuel Rodríguez Álvarez (Rama de Ingeniería y Arquitectura)
 - Ana Crespo Blanc (Rama de Ciencias)
 - Patricia Román Román (Rama de Ciencias)
 - Carmen Cabrera Vique (Rama de Ciencias de la Salud)
 - Ana María Leyva García (Rama de Ciencias de la Salud)
 - Carlos Antonio Albacete Sáez (Rama de Ciencias Sociales y Jurídicas)
 - Pilar Ibarrondo Dávila (Rama de Ciencias Sociales y Jurídicas)
 - Por el Sector Estudiantado:
 - Juana Gabriela Correa Marín
 - Marcos Antonio Martínez Martínez
 - Victoria Sánchez Más
 - Por el Sector Personal de Administración y Servicios: (sin elección, por ser el número de candidatos igual al de puestos a cubrir)
 - D. José David Fernández Romero
- **CUARTO.-** Aprobar los acuerdos adoptados por la Comisión Académica, en su sesión de 18 de abril de 2013, en los siguientes términos:
 - Permisos y licencias (por unanimidad).
 - Nombramiento de Colaborador Extraordinario (por unanimidad).
 - Calendario Académico para el curso 2013-2014 (por unanimidad).
 - Plan de Ordenación Docente para el curso académico 2013/2014 (por mayoría, con 37 votos a favor, 2 en contra y 1 abstención), con el compromiso de traer como punto del orden del día a una próxima sesión

del Consejo de Gobierno el tema de las compensaciones para el curso académico 2014/2015. En este punto se hace constar en Acta el escrito de la sindical CCOO con las razones por las que se oponen al Plan de Ordenación Académica. Asimismo, se hace constar en Acta el escrito de la Junta del PDI sobre su posición respecto al Plan de Ordenación Académica.

- **QUINTO.-** Aprobar, por unanimidad, el Máster Interuniversitario en Lógica y Filosofía de la Ciencia.
- **SEXTO.-** Aprobar, por unanimidad, los siguientes Títulos Propios:
 - Máster Propio en Ortopedia, 1.ª Edición.
 - Experto Propio en Ortopedia Avanzada, 1.ª Edición.
 - Experto Propio en Urgencias para Enfermería, 1.ª Edición.
 - Experto Propio en Práctica de Abogado, 1.ª Edición.
 - Máster Propio multidisciplinar en Refuerzo Estructural y Optimización Energética en Edificios, 1.ª edición.
- **SÉPTIMO.-** Aprobar, por unanimidad, la modificación del plan de estudios en Medicina para el curso académico 2013/2014.
- **OCTAVO.-** Aprobar, por unanimidad, el informe de la Comisión de Títulos de Grado sobre reconocimiento de créditos por participación en actividades culturales, deportivas, solidarias y de representación.

En este punto se acuerda traer a próxima sesión del Consejo de Gobierno el acuerdo de la Comisión de títulos de Grado relativo a los criterios para reconocimiento de créditos por actividades universitarias de representación estudiantil.

- **NOVENO.-** Aprobar, por unanimidad, los acuerdos adoptados por la Comisión de Investigación en su sesión de 18 de abril de 2013, relativos al Programa Propio de Investigación “Contratos Puente” correspondiente a la primera convocatoria del año 2013.
- **DÉCIMO.-** Aprobar, por unanimidad, un Programa de prórrogas de contratos de incorporación de Doctores del Programa 9 del Plan Propio de Investigación.
- **UNDÉCIMO.-** Aprobar, por unanimidad, el expediente de alteración presupuestaria número 14 “Créditos extraordinarios y suplementos de crédito”.
- **DUODÉCIMO.-** Elegir, según lo dispuesto en el art. 19,1,e) de la Ley Andaluza de Universidades, a D. Ramón Ricardo Rosas Romera, para formar parte del Consejo Social en su condición de estudiante.
- **DECIMOTERCERO.-** Elegir, por el sector estudiantado, a D. Felipe Pérez de la Rosa como miembro de la Junta Electoral de la **Universidad de Granada**.
- **DECIMOCUARTO.-** Aprobar, por unanimidad, la concesión de premios extraordinarios fin de carrera del curso académico 2011-2012, en las titulaciones impartidas en las Facultades de Ciencias de la Educación, Ciencias

de la Salud, Ciencias Políticas y Sociología y en la Facultad de Ciencias.

- **DECIMOQUINTO.-** Aprobar, por asentimiento, el Acta de la presente sesión del Consejo de Gobierno.

* * *

Sin más intervenciones ni asuntos que tratar, el Sr. Rector agradece la asistencia a todos los presentes y levanta la sesión ordinaria del Consejo de Gobierno a las 13 horas y 45 minutos del día de la fecha que figura en el encabezamiento, de lo que doy fe como Secretaria del Consejo de Gobierno.

Fdo.: LA SECRETARIA GENERAL
Rossana González González

Vº Bº. EL RECTOR
Francisco González Lodeiro